



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO SPYNO/DCCE/007/IR-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 007**

Con fundamento en el artículo 42 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, siendo las **17:00** horas del **14 de julio de 2017**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas de Metepec, sito en Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México; el C. José Daniel Alba Roldán, adscrito a la Dirección de Obras Públicas y Funcionarios de diferentes áreas del Municipio de Metepec, México, así como los representantes de las empresas participantes en el presente concurso, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso por **Invitación Restringida** número **SPYNO/DCCE/007/IR-2017**, con relación a la obra denominada: **Repavimentación de la calle Guayaba entre calle Durazno y calle Manzana, Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V, Metepec, Estado de México.** Se procede a la iniciación del presente acto conforme al siguiente:

→ **ORDEN DEL DÍA**

- ✓ Entrega de constancias de visita de obra
- ✓ Sección de preguntas y respuestas
- ✓ Clausura del acto
- ✓ Firma de la presente

→ **SECCIÓN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

Aclaración:

1.- Se aclara a las empresas constructoras participantes por parte de esta Dirección de Obras Públicas, que se deberá elaborar el presupuesto correspondiente con base al sitio verificado en la Visita de Obra, mismo que corresponde con el Catálogo de Conceptos y Proyecto que les fue entregado en las bases de concurso.



Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número SPYNO/DCCE/007/IR-2017.

FOR-DOP-DCC-006

1



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO SPYNO/DCCE/007/IR-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 007**

2.- A todas las empresas participantes y a la Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, se les notifica que deberán apegarse a lo establecido por la Dirección de OPDAPAS, Protección Civil y Medio Ambiente, de acuerdo a lo especificado en los anexos.

3.- Previo al inicio de los trabajos, la empresa realizará un levantamiento topográfico revisando los niveles y verificando los volúmenes de obra, para lo cual se tendrá que coordinar con la Supervisión de la Dirección de Obras Públicas.

4.- Las empresas contemplarán en sus indirectos el señalamiento diurno y nocturno dentro de la obra como se establece en las bases y será la única responsable de que el señalamiento de protección de obra permanezca durante el periodo de ejecución, conforme a la Normatividad para lo cual deberá considerar lo especificado en las Bases.

5.- La Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, será la responsable de verificar que cada concepto ejecutado se desarrolle garantizando la adecuada funcionalidad de la obra.

6.- Conforme al Convenio de Colaboración número CJM/CC/040/2016 y Convenio CJM/CC/041/2016, celebrados con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, donde se establece que se realizarán las Retenciones del Dos al Millar (0.2%) y Cinco al Millar (0.5%) estas deberán ser aplicadas en los Cargos Adicionales al igual que las ya mencionadas en las Bases.

7.- Los participantes deberán tomar las precauciones necesarias en los procesos constructivos durante la ejecución de la obra contemplando en todo momento la existencia de Instalaciones inducidas.

8.- Conforme a lo establecido en las bases, los participantes deberán contemplar la elaboración de varias vinilonas conforme al diseño avalado por la Coordinación de Comunicación Social.

ASISTENTE Empresa Incluyente

Gilberto Rincón Gallardo®

Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número SPYNO/DCCE/007/IR-2017.

FOR-DOP-DCC-006

2



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO SPYNO/DCCE/007/IR-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 007**

PREGUNTAS:

Las empresas participantes manifiestan no tener preguntas.

→ CLAUSURA DEL ACTO

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto, siendo las 17:40 horas, del mismo día, firmando al calce y al margen los que en el intervinieron para debida constancia legal.

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE METEPEC**

Servidor Público	Cargo	Firma
José Daniel Alba Roldán	Subdirector de Proyectos y Normatividad de Obra	
David César Corza Montes de Oca	Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones	



Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número SPYNO/DCCE/007/IR-2017.

FOR-DOP-DCC-006



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

JUNTA DE ACLARACIONES

REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE METEPEC
CONCURSO NÚMERO SPYNO/DCCE/007/IR-2017
FECHA JULIO 14 DE 2017

Servidor Público	Dependencia	Firma
Sergio Augusto Hernández	Dirección Medio Ambiente	
Heriberto Cordero Garza	Obras Públicas	
Rogelio Amador Torres	Contabilidad	
Juan Alejandro Cervera Ramírez	Obras Públicas	





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO SPYNO/DCCE/007/IR-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 007**

POR LAS EMPRESAS

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Pavimentos y Concretos de Toluca S.A. de C.V.	Citlaly Guadalupe Marcial de la Cruz	
Desarrolladora de Infraestructura Amilco S.A. de C.V.	Luis Ángel Miguel González	
Alge Ramírez Constructora S. de R.L. de C.V.	Alfonso Cárdenas Martínez	
Grandes Construcciones Dedaco y sus Derivados S.A. de C.V.	Alberto Barbabosa	



Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número SPYNO/DCCE/007/IR-2017.

FOR-DOP-DCC-006

5



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

JUNTA DE ACLARACIONES

REGISTRO DE EMPRESAS
CONCURSO NÚMERO SPYNO/DCCE/007/IR-2017
FECHA JULIO 14 DE 2017

Empresa / No. Telefónico	Nombre	Firma
Pavimentos y Concretos de Toluca S.A. de C.V.	Cataly Guadalupe Marcial de la Cruz	
Desarrolladora de Infraestructura Amilco S.A. de C.V.	Luis Diego Miguel Gonzalez	
Alge Ramirez Constructora S. de R.L. de C.V.	Alfonso Cárdenas Martinez	
Grandes Construcciones Dedaco y sus Derivados S.A. de C.V.	ALBERTO BARRERA	

